



200 AÑOS  
INDEPENDENCIA  
COSTA RICA  
1821-2021



COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018-2022

**MTSS**  
MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

## INFORME DE FIN DE GESTION

*Luis Diego Aguilar Monge*

*Viceministro y Director de la Economía Social Solidaria*

*Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*

*(MTSS)*

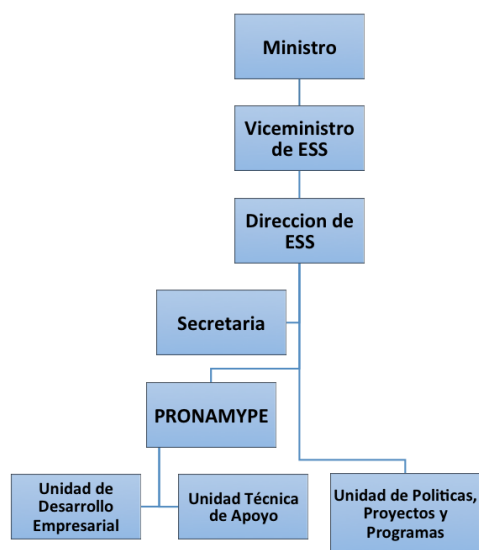
**Periodo: 2018-2021**

## Presentación

En el presente informe de laborales como Director y Viceministro de Economía Social Solidaria, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de mayo 2018 a julio 2021, se presentará lo actuado en el ámbito político, en aspectos como la gestión de la Política Pública de Economía Social Solidaria, la labor en el Instituto de Fomento Cooperativo, entre otros, así como la gestión del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE)

Para los efectos, es pertinente iniciar con la integración de la DESS y PRONAMYPE, que se puede visualizar en el siguiente organigrama, así como el marco normativo que le rige:

### Estructura Organizacional de la Dirección de Economía Social Solidaria



**Fuente: Creada por la DESS**

El **MARCO NORMATIVO** de La Dirección de Economía Social Solidaria, nace mediante Decreto Ejecutivo N° 38874-MTSS – 31 enero 2015 y el decreto Ejecutivo N° 39835 MP-MTSS, que establece como funciones de la DESS, las principales se detallan a continuación:

- ≈ Articular la oferta pública para satisfacer las demandas del sector de la Economía Social Solidaria.

- ≈ Fomentar y difundir políticas públicas para fortalecer el sector de la Economía Social Solidaria.
- ≈ Visibilizar y promover procesos para formalizar las Organizaciones y/o Empresas de la Economía Social Solidaria.
- ≈ Certificar cuáles son las Organizaciones y/o Empresas de Economía Social Solidaria.
- ≈ Emprender e impulsar acciones que permitan fortalecer los valores de la Economía Social Solidaria, su modelo de gestión y sus formas innovadoras de emprender.
- ≈ Apoyar mediante los recursos que pueda ejecutar el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE) y otras herramientas con las que cuenta el MTSS como PRONAE, Empléate y Mi Primer Empleo; a las Organizaciones y/o Empresas de la Economía Social Solidaria.
- ≈ Promover mecanismos que permitan el acceso a servicios de financiamiento y apoyo no financiero, para el desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones y/o Empresas de la ESS.
- ≈ Promover mecanismos que permitan articulación y encadenamientos productivos, para desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones y/o empresas de la Economía Social Solidaria a nivel sectorial y territorial.

## Resultados de la gestión

Para abordar los resultados de la gestión, se enumeran los principales logros así como una descripción de los mismos.

### Política Pública de Economía Social Solidaria

A finales del 2018, en el marco del Consejo Presidencial de la Economía Social Solidaria, se inicia el proceso de la política pública, a partir del diseño de la metodología de la política en dos aristas:

- Enfoque participativo: participación de personas relacionadas con la Economía Social Solidaria en tres momentos fundamentales: Identificación de conceptos comunes, identificación de debilidades a partir de los ejes de política y establecimiento de relaciones de las empresas con las instituciones.
- En segundo lugar en el tema de la distribución de la participación se realizó con dos criterios: territorial (un taller por región de Mideplan) y sectorial (por cada uno de los sectores de la Economía Social Solidaria).

Durante el año 2019 se realiza el proceso consultivo para la elaboración de la política pública, en la que se realizaron en total 15 talleres la cual contó con 200 participantes, que representaban a 600 mil personas asociadas.

Durante el año 2020, se realiza el procesamiento de datos, sistematización y elaboración del documento final de política con su plan de trabajo. El 18 de noviembre del 2020 se hace oficial el documento y se convierte en la primera política de esta temática declarada además de interés público y nacional, así como el plan de trabajo respectivo.

Durante el año 2021 se instalan formalmente las mesas de trabajo para operativizar la Política Pública de Economía Social Solidaria, específicamente 4 equipos que tienen a su cargo la gestión de las metas y objetivos priorizados:

1. Gobiernos Locales y Economía Social Solidaria.
2. Servicios Institucionales.
3. Marco Normativo.
4. Gestión del conocimiento.

A este respecto, al momento de finalizar la gestión, existen avances palpables en materia de financiamiento con el Sistema Banca de Desarrollo, diversas articulaciones con universidades públicas y privadas en torno a la temáticas de economía social solidaria, entre otras.

## Certificación de empresas de la Economía Social Solidaria

El proceso del reglamento de certificaciones fue un proceso necesario, pero complejo que decidió asumir la Dirección de Economía Social Solidaria desde su creación, además de gestionar la creación de un Sello de la Economía Social Solidaria, que ligado a la certificación, se centrara en la generación de identidad dentro del mismo sector asociativo, así como hacia el consumidor de este modelo empresarial.

El reglamento se elaboró tomando en cuenta aspectos cualitativos que permitieran reflejar la identidad de este sector empresarial como parte de la certificación. Al elaborar

este informe, la propuesta de reglamento se encuentra en la Presidencia de la República para su revisión final y posterior publicación.

## Puente al Trabajo

Desde la estrategia Puente al Desarrollo, se plantea la iniciativa de Puente al Trabajo en dos modalidades, empleabilidad y empresariedad, con el fin de dar opciones de empleo y emprendimiento a la población en condición de pobreza, que les permita cambiar su realidad y mejorar su calidad de vida.

Al momento de dejar la Dirección se deja un modelo de trabajo interinstitucional establecido, que permitió atender a 69 personas por la estrategia. Además, al momento de finalizar la gestión, se tiene diseñado una modalidad de contratación desde el PRONAMYPE para ampliar las capacitaciones y la cobertura de la iniciativa.

## COOPESITRACO R.L.

Durante toda la gestión se apoyaron en distintas formas a empresas asociativas, pero cabe destacar el caso de Coopesitraco R.L., ubicada en Limón, que su momento surge a partir del despido de empleados por parte de la empresa DOLE. A partir de esa situación, el 1 de febrero del 2019 se ingresa a acompañar el grupo con miras a la conformación de una cooperativa como la respuesta asociativa al desempleo que enfrentaban esos trabajadores.

Es así que luego de numerosas reuniones y coordinaciones, el 1 de agosto del 2019 la cooperativa inicia operaciones, conformada por 120 asociados, y se convierte en una realidad la opción de optar por modelos asociativos como una forma de crear desarrollo y empleo desde los territorios.

## Representación Junta Directiva INFOCOOP

La Junta Directiva tuvo una agenda muy activa, concentrada en los diversos temas institucionales que procedo a detallar:

1. Plan Operativo Institucional 2021. Se aprobó el Plan Operativo Institucional y presupuesto para el 2021
2. Transferencia recursos a entes cooperativos. Se dio seguimiento al tema, se acordó arreglo de conciliación homologado judicialmente para finiquito por mutuo acuerdo con CONACCOOP y CENECOOP R.L. se aprobaron los planes de trabajo y de presupuesto de acuerdo con la normativa establecida por el INFOCOOP para la realización de los desembolsos.
3. Aprobación de convenios. Municipalidad de Cartago, Federación Norte-Norte y Consejo Nacional de la Producción.
4. Nombramiento de puestos de dirección: Luego de 6 años de interinazgos la Junta Directiva logró nombrar, por unanimidad, en propiedad los puestos de Dirección y Subdirección Ejecutiva por un periodo de 4 años cada uno.
5. Reglamento para la Ley de Asociaciones Cooperativas: en agosto de 2020 la Junta Directiva acuerda crear una comisión para que trabaje en una propuesta de Reglamento mediante Decreto Ejecutivo de la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 4179.

Se elaboró un Reglamento de funcionamiento de dicha Comisión y dentro de sus funciones se encuentran:

- a. Analizar la propuesta de reglamento presentada como producto de la Contratación Directa de Escasa Cuantía 2018CD-000024-01, así como sus distintas versiones
  - b. Se elaboró y posteriormente la Junta Directiva aprobó el proyecto de reglamento a la Ley de Asociaciones Cooperativas que regula tres segmentos: el INFOCOOP, los organismos representativos del sector cooperativo y las asociaciones cooperativas.
6. Código de Gobierno Corporativo: se acordó nombrar una comisión, para realizar una revisión al documento aprobado previamente por la Junta Interventora, el cual que tenía imprecisiones conceptuales y debió ser ajustado y ya se encuentra aprobado y en proceso de implementación.
  7. Reglamento acoso laboral y sexual interno. La Comisión de Género del INFOCOOP en coordinación con la empresa Boomerang, hizo llegar a la Dirección Ejecutiva una propuesta de Reglamento Institucional de Acoso Sexual y Laboral. Se decidió no regular ambos temas en un mismo instrumento por lo que se aprobaron dos por separado:
    - a. El 28 de abril de 2020, se aprobó el “Reglamento contra el Hostigamiento o Acoso Sexual, en el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)”

- b. El 26 de mayo del 2020 se aprobó el Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento laboral en el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo

### **Atención de la crisis del COVID-19**

La Junta Directiva desarrolló varias acciones en el marco de la pandemia con el fin de que el INFOCOOP continuara con su labor y a la vez cumpliendo con las medidas sanitarias establecidas, entre ellas se destacan:

1. Aprobación de un reglamento para sesiones virtuales de la Junta Directiva, lo que permitió que continuáramos trabajando.
2. Aprobación del Protocolo interno para atención del COVID-19.
3. La implementación de 7 medidas de apoyo en el sector cooperativo.
  - 3.1. Monitoreo del entorno.
  - 3.2. Plazos de moratoria en los créditos
  - 3.3. adecuaciones y arreglos de pago
  - 3.4. Crédito rápido de salvamento
  - 3.5. Acompañamiento regional y sectorial
  - 3.6. Campaña “Tiempo de Cooperar”
  - 3.7. Cooperativizar empresas en marcha

Como resultado de este trabajo se logró:

1. Bajar las tasas de interés
2. Otorgar plazos de tres meses o más de moratoria para el pago de sus operaciones
3. Un total de 61 cooperativas enviaron solicitudes para recibir estos apoyos.
4. La institución se mantuvo operando y al servicio de los cooperativistas a pesar de las restricciones.

#### **I. Proyectos de ley vinculados con INFOCOOP y el sector cooperativo**

En procura del fomento al desarrollo del cooperativismo y el apoyo a las cooperativas que presentan dificultades financieras, impulsamos y aprobados iniciativas concretas que fueron remitidas tanto a la Asamblea Legislativa como al Poder Ejecutivo.

Estas propuestas pretenden distribuir mejor los recursos financieros y los bienes inmuebles de la institución, así como permitir generar mecanismos que permitan una atención prioritaria a las cooperativas con condiciones económicas complejas producto. Es iniciativas son:

1. **Reforma parcial de la Ley 4179 “Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP del 22 de agosto de 1968 y sus Reformas”.** El objetivo de la propuesta es brindarle al INFOCOOP, las facultades necesarias para que pueda disponer de los bienes que tenga en su posesión de una forma más ágil, eficaz y eficiente, permitiendo además un ahorro en gastos de mantenimiento
2. **Reforma al artículo 41 de la Ley 8634 “Ley Sistema Banca para el Desarrollo y sus Reformas”.**

La reforma específica al artículo 41 agrega textualmente: *“autorizar para que se traslade directamente al INFOCOOP los recursos propios del SBD, para lo cual deberá contar con un integrante del Sistema Financiero Nacional que cuente con experiencia en la colocación de recursos del SBD, que esté financieramente estable y no cuente con ningún tipo de irregularidad que haya detectado la SUGEF”*

3. **Creación de un régimen especial para apoyar a las cooperativas en crisis que han sido afectados por el COVID-19.** Éste pretende evaluar a las cooperativas que se encuentren en estado de insolvencia. Esto se realizaría mediante la integración de una comisión especial con representantes de INFOCOOP, INDER, Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Banco Nacional, Banco de Costa Rica, Banco Popular y Ministerio de Agricultura y Ganadería.

### **Manejo de recursos financieros**

El manejo de la cartera y los recursos financieros del INFOCOOP fue uno de mis mayores compromisos y de toda la Junta Directiva, por eso:

- Promovimos medidas de control de gasto y manejo presupuestario tendientes a enfrentar la crisis nacional por el Covid 19.
- Impulsamos políticas en materia crediticia con la finalidad de beneficiar a cooperativas con bajas en las tasas de interés y de esta manera trasladar esos beneficios directamente a los asociados:
  - Reformar al reglamento de crédito
  - Ajuste de la política de crédito
  - Reforma del reglamento de cobro administrativo
- Establecer mejoras en controles internos, donde la Contraloría General de la República ha realizado aportes en la materia de sostenibilidad financiera, manejo de la cartera y sobre todo de los índices de morosidad institucional que limitan los servicios prestados al sector.
- Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera



- Atención del deterioro de la cartera y aprobación de la política para el cálculo de esta
- Manejo y corrección de la tasa de equilibrio institucional.
- Colocación del 100% de los recursos financieros en el 2020, todas las operaciones aprobadas estuvieron apegadas a la normativa y legalidad, para un total de más de €26 mil millones de colones colocados.
- Se beneficiaron 20 cooperativas con operaciones crediticias durante la gestión del 2019-2021.
- Compromiso con la mejora de los Sistemas de Control Internos, atendiendo los informes presentados por la Auditoría Interna.

## PRONAMYPE

La Dirección de Economía Social Solidaria posee a su cargo el desarrollo y mejoramiento del Programa Nacional a la Microempresa y Movilidad Social (PRONAMYPE), el cual nace en 1992, mediante el Decreto Ejecutivo No. 21099-MEIC-MTSS, con el fin de atender a los microempresarios informales en condición de pobreza y pobreza extrema, razón por la cual es visto como una alternativa para la generación del autoempleo a través de una solución integral con crédito, capacitación y asistencia técnica, y a partir del 2018, capital semilla.

### Resumen de principales logros y administración de recursos

#### A. Desarrollo de Ejecución de Planes de Desarrollo.

En el 2018, el Plan Vigente era el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” de Costa Rica (2015-2018), en el cual la Dirección de Economía Social Solidaria y PRONAMYPE, poseía y logro alcanzar las siguientes metas:

| Indicador   | Meta Anual | Estimación Presupuestaria | Resultado Meta | Ejecución Presupuestaria | Clasificación de la meta |
|---|------------|---------------------------|----------------|--------------------------|--------------------------|
| Cantidad de personas en condición de pobreza con microempresa en marcha, o con emprendimiento y personas de la economía | 870        | 2472                      | 774            | €2 595 787 975           | Cumplida                 |

|   |      |      |      |             |             |
|---|------|------|------|-------------|-------------|
| social solidaria que obtuvieron créditos blandos.   |      |      |      |             |             |
| Número de personas pobres con emprendimientos, microempresas o personas de la ESS capacitadas en habilidades básicas empresariales y/o asistencia técnica | 3330 | 431  | 1159 | €89 146 170 | No Cumplida |
| Número de redes de articulación activas en cantones de bajo IDS   | 6    | 15   | 0    | €28 016 629 | No Cumplida |
| Número de proyectos productivos sostenibles en funcionamiento de grupos y organizaciones de la ESS  | 500  | 4805 | 20   | €28 016 629 | No Cumplida |

Las metas no se lograron debido al poco personal que había y lo elevado de las metas, sin tomar en cuenta el recurso humano existente.

En la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP 2019-2022), en el 2018, se unificó el mayor accionar de la Dirección de Economía Social Solidaria y PRONAMYPE en un solo indicador y dejar la colocación de créditos en el Plan Anual Operativo.

La meta programada en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP 2019-2022), es el número de organizaciones de ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento, es 10 Organizaciones de Economía Social Solidaria con un presupuesto de €250.000.000,00, por año. Al momento el desarrollo de la meta es el siguiente:

| Año  | Indicador/Unidad Medida   | Meta  | Logrado | %    | Meta (Recursos) | Ejecutado (Recursos) | Ejecución (Recursos) |
|------|---|-------|---------|------|-----------------|----------------------|----------------------|
| 2019 | Número de organizaciones de la ESS con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento. | 10    | 18      | 180% | 250             | 325                  | 130%                 |
| 2020 |   | 10,00 | 10      | 100% | 250             | 220,99               | 88,4%                |

Los proyectos beneficiados y reportados en el 2019 y 2020, se describirán en los beneficios de capital semilla, capacitación y asistencia técnica.

En el 2021, se solicitó una disminución en la meta de 5 Organizaciones de Economía Social Solidaria y por consiguiente una reducción presupuestaria de €70.000.000,00, debido a que se realizó un análisis financiero al Fideicomiso 02-99 MTSS/ PRONAMYPE/ BPDC, sobre la afectación del COVID 19, en la colocación de crédito, el desarrollo de recuperación de créditos de años anteriores, sus costos de operación y la inversión social que realiza todos los años en los productos no reembolsables. El análisis evidencia una importante diferencia entre sus ingresos y egresos, que replantea la necesidad de disminuir la inversión de los productos no reembolsables hasta que exista un crecimiento en la colocación y recuperación de créditos o la entrada de fondos provenientes de FODESAF.

Se logró obtener la autorización del traslado de recursos del Programa PRONAE a PRONAMYPE a recursos FODESAF 2022, de €500.000.000,00, a través del oficio MTSS-DMT-OF-707-2021, lo que permite la asignación de recursos no reembolsables para el 2021 y 2022.

La meta para el 2021, el avance se planifico para su cumplimiento en el segundo semestre y al momento se posee planificado llegar a los siguientes proyectos asociativos o individuales:

### Proyectos Asociativos

| Organización Solicitante   | Cedula Jurídica | Nombre del Proyecto   | Que se va comprar?  | Número de Beneficiarios | Monto a Ejecutar |
|--|-----------------|---|---|-------------------------|------------------|
| Asociación de Mujeres Pescadoras y Procesadoras de Barra del Colorado  | 3-002-749172    | Producción, acopio y comercialización de hielos escarchados en el Cantón de Pococí de Colorado. | Máquinas para hielo.  | 10                      | €20 000 000,00   |
| COOPEACUICULTORES R.L.   | 3-004-747240    | Centro de Acopio de Isla Venado.  | Colocar un contenedor, con equipo para refrigerar el producto pesquero. | 20                      | €40 000 000,00   |
| Asociación de Desarrollo Específica de Discapacidad Tilarán Guanacaste | 3-002-800954    | Carnicería  | Equipo e Insumos.   | 2                       | €4 000 000,00    |
|  |                 | Hidroponía  | Invernadero   | 1                       | €2 000 000,00    |
|  |                 | Venta de Limpieza   | Mejorar infraestructura   | 1                       | €2 000 000,00    |

|   |              |  |  |            |                        |
|---|--------------|--|--|------------|------------------------|
| ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE POZO DE AGUA – grupo Proyecto Turismo Rural Comunitario humedal Laguna de Pozo de Agua | 3-002-084016 | Turismo Rural Comunitario Humedal Laguna de Pozo de Agua           | Equipo: 2 botes/ 2 motores fuera de borda/ 2 botes de pedal/ materiales para construir centro de avistamiento, cuidado y monitoreo de aves/ equipo para servicio de alimentación (hieleras, ollas, quemadoras de gas / materiales para construir muelle turístico comunitario/materiales para construir batería de servicios sanitarios ecológicos/ materiales para construir compuerta ecológica para regular entrada y salida de agua de laguna. | 22         | ¢41 000 000,00         |
| Asociación De Desarrollo Integral Indígena Tjai (TAYNI) CABECAR   | 3-002-061490 | Construcción de un Centro de Acopio para el Procesamiento de Cacao | Insumos necesarios para la construcción  | 20         | ¢25 000 000,00         |
| Asociación de mujeres agropecuarias y ecológicas del Asentamiento los Ángeles de Parrita (AMAE)                             | 3-002-571654 | Mercado local  | Insumos necesarios para la construcción de un mercado local, donde estén los distintos puestos de diversidad de productos.   | 17         | ¢20 000 000,00         |
| Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias y Artesanas de Golfito  | 3-002-364451 | Procesamiento de Lácteos   | Leche y Maquina para pasteurizar, remodelación de cuarto de frío   | 10         | ¢15 000 000,00         |
| Asociación de Turismo ENA (Chirrido)  |              | Invernaderos a menor escala  | Construcción de invernaderos para la producción  | 12         | ¢12 000 000,00         |
| Asociación Agroindustrial Caribe Sur  | 3-002-805102 | Invernaderos   | Insumos para la construcción   | 25         | ¢40 000 000,00         |
| Asociación Agromarina Exportadora de San Pablo de Nandayure (AGROMARINA)  | 3-002-772114 | Tortillería San PABLO.   | Máquinas para hacer tortillas.   | 10         | ¢16 000 000,00         |
| <b>TOTAL</b>  |              |  |  | <b>150</b> | <b>¢237 000 000,00</b> |

### Proyectos Individuales

| Organización Solicitante   | Nombre del Proyecto       | Que se va comprar?   | Número de Beneficiarios | Monto a Ejecutar |
|--|---------------------------|--|-------------------------|------------------|
| Emprendimiento Individual: Distribuidor de pan dulce. "Sergio Bonilla Solís" | Distribuidor de pan dulce | Vehículo para distribuir producto. (Empezar una mezcla de Crédito y Capital Semilla) | 1                       | ¢2 000 000,00    |
| Grupo Mujeres Coto Brus  | Proyecto Dulce Deleite    | Insumos necesarios para una pastelería   | 2                       | ¢2 500 000,00    |
| Jóvenes organizados  | Proyecto Bike Park        | Construir un Bike Park   | 1                       | ¢2 000 000,00    |

|                                   |  |  |           |                       |
|-----------------------------------|--|--|-----------|-----------------------|
| Sociedad agrícola de sol a sombra | Proyecto Sol a Sombra  | Comercialización de productos orgánicos 100% libres de químicos    | 3         | ₡2 000 000,00         |
| Proyecto Individual Puntarenas    | Proyecto Compra de maquinaria para empresa textil de mujeres | Compra de máquinas de coser que serán usadas en la empresa textil. | 1         | ₡1 285 000,00         |
| Proyecto Individual Puntarenas    | Proyecto Equipamiento para soda Delicias                     | Compra de Freidor y cocina que será usada en la soda.              | 1         | ₡420 000,00           |
| Proyecto Individual Puntarenas    | Proyecto Compra de instrumentos para Comparsa Puntarenas     | Compra de instrumentos que serán usados en las comparsas.          | 1         | ₡894 500,00           |
| <b>TOTAL</b>                      |  |  | <b>10</b> | <b>₡11 099 500,00</b> |

## **B. Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE)**

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, conforme a su competencia en la generación de políticas de empleo, optó desde hace más de 20 años por atender el vacío en un sector excluido, los microempresarios informales en condición de pobreza y pobreza extrema. Para ello impulsó el Programa PRONAMYPE como una alternativa para la generación del autoempleo, cuya característica principal es ser un Programa Social generador de AUTOMPLEO a través de brindar cuatro beneficios capital semilla, crédito, capacitación y asistencia técnica.

Razón por la cual su objetivo *“que las personas superen su condición de pobreza al emprender proyectos productivos, mediante el acceso de capital semilla, crédito, capacitación y asistencia técnica.”*

Se encuentra dirigido a la siguiente población objetivo

1. Poseer condición de pobreza según SINIRUBE.
2. Poseer una idea de negocio o micro- negocio en marcha.
3. Mayor de 18 años en adelante.
4. Ser costarricense o residente legal en el país.

A continuación, se describirá el desarrollo y los productos de cada beneficio:

### **1. Capital Semilla:**

En el 2018, se estaba en proceso de apertura del beneficio al realizarse sesiones de construcción de reglamentos e instrumentos para la población establecida por ley a PRONAMYPE, por lo cual no fue posible ejecutar dicho beneficio hasta el 2019 y 2020.

El cual fue concebido como fondos no reembolsables para el surgimiento de ideas de productivas que sean viable y factible, desde el punto de vista del mercado, técnico y financieramente. Bajo las siguientes condiciones:

- Pueden ser proyectos individuales o asociativos.
- Se brinda un monto máximo por persona de ¢2.000.000,00,
- Los recursos solo pueden ser utilizado para la compra de equipo, insumos o desarrollo de infraestructura.
- El beneficiario debe entregar un proyecto, que debe contener lo mínimo de un, Diagnostico, Estudio de mercado, Estudio técnico, Estudio Administrativo, Estudio Financiero, a nivel de perfil, no hay formato, se revisara el contenido en congruencia en el documento entregado y que los estudios demuestren tener viabilidad y factibilidad. Mas el formulario del proyecto y la boleta de beneficiario.
- No se cubren inversiones ya realizadas por el beneficiario para iniciar el proyecto.

El procedimiento de aprobación es el siguiente:



El tiempo de duración del proceso intervienen varios factores, la duración de la formulación del proyecto y cumplimiento de requisitos de formalización requeridos para su ejecución.



La inversión realizada en el 2019 y 2020, es la siguiente como se muestra en el siguiente cuadro:

COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto invertido en capital semilla por año.

| Año          | Beneficiarios | Monto                  |
|--------------|---------------|------------------------|
| 2019         | 215           | ¢270 138 696.40        |
| 2020         | 88            | ¢167 814 346.13        |
| <b>Total</b> | <b>303</b>    | <b>¢437 953 042.53</b> |

Fuente: Elaboración Propia

Los proyectos apoyados se encuentran asociativos como individuales como se detallan en los siguientes cuadros:

## Proyectos 2019

### Proyectos Asociativos 2019

| Nombre del Proceso                                      | Descripción del Proyecto  | Organización   | Provincia  | Cantón     | Monto          | Beneficiarios |    |    |
|---|---|--|------------|------------|----------------|---------------|----|----|
|   |   |  |            |            |                | Total         | M  | H  |
| Proyecto para el cultivo de Ostras en Ambientes Marinos | Desarrollar granjas ostrícolas en el Golfo de Nicoya que generen autoempleo y empleo decente. Al brindar el capital semilla que permita comprar la semilla de producción de las granjas ostrícolas. | Asociación de Pescadores Mixta de Montero de Isla de Chira (APIMMIC)   | Puntarenas | Puntarenas | ¢74 981 250,00 | 43            | 15 | 28 |
|   |   | Asociación Local de Pescadores de Isla Venado (ASLOPE)   |            |            |                |               |    |    |
|   |   | Asociación de Acuicultores de Punta Morales<br>ASOPUM  |            |            |                |               |    |    |
|   |   | Sindicato Industrial de Pescadores Artesanales Criadores Acuícolas y anexos de Costa de Pájaros de Puntarenas. (SIPACAAAP) |            |            |                |               |    |    |

|  |  |   |            |            |                |    |    |    |  |
|--|--|---|------------|------------|----------------|----|----|----|--|
|  |  | Asociación de Pescadores Artesanales el Jobo  |            |            |                |    |    |    |  |
| Producción y comercialización de hortalizas por la asociación de mujeres y hombre emprendedoras de Bella Vista | Producir hortalizas en casa malla, para venta y autoconsumo, de un grupo de 20. El capital semilla brindara la inversión requerida para la infraestructura e insumos para iniciar la operación del proyecto.   | Asociación Mujeres y Hombres Emprendedoras de Bella Vista                                       | Puntarenas | Puntarenas | ₡35 840 414,60 | 20 | 4  | 16 |  |
| Producción, transformación y comercialización de productos a base de maíz del grupo de Mujeres de Maíz         | Articula 37 mujeres, que producen, transforman y comercializan el maíz criollo, a través de productos tradicionales de Guanacaste. La actividad productiva se realiza en cada casa, permitiendo atender su hogar y desarrollar a la vez su actividad productiva, el capital semilla le permitirá a cada mujer tener un Módulo de producción (Chancho, con Horno tradicional guanacasteco). | Asociación Foro Ecumenico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste (FEDEAGUA)               | Guanacaste | Nicoya     | ₡73 430 747,41 | 37 | 0  | 37 |  |
| Proyecto de compra de carretas para vigorones, cajeteros y cooperos  | La asociación está conformada por personas que desarrollan como actividad productiva la venta de vigorones, cajetas y copos en el Paseo de los Turistas, Puntarenas. Que requieren apoyo para comprar las carretas para el desarrollo de la actividad de acuerdo con los estándares del Ministerio de Salud.   | Asociación de vigoroneros, coperos y cajeteros de Puntarenas                                    | Puntarenas | Puntarenas | ₡46 000 000,00 | 23 | 1  | 22 |  |
| Proyecto Centro Integral de producción y Servicios Turísticos Blue Zone : producción de cítricos               | Tiene el propósito de crear, implementar y promover un concepto único en la Región, donde la Cooperativa acopia, transforma, selecciona, coloca marca, industrializa y vende, café y naranjas y brinde servicios turísticos. Sin embargo, solicitaron capital semilla para la maquinaria que dará valor agregado a la producción de naranjas.  | Cooperativa de Caficultores y Servicios Múltiples de Cerro Azul R.L.<br><br>COOPECERROAZUL R.L. | Guanacaste | Nandayure  | ₡24 882 621,40 | 66 | 50 | 16 |  |
| Equipamiento para comercialización y distribución del producto del Fogón de mi Abuela                          | Consiste en la compra del equipamiento básico para la cocina del Fogón de la Abuela y de esta manera rescatar las recetas y enseñar a nuestros jóvenes el valor de incentivar la cultura gastronómica y dar a conocer de dónde venimos.  | Asociación de Damas Emprendedoras de Palo Seco, El Fogón de la Abuela                           | Puntarenas | Golfito    | ₡2 999 995,99  | 9  | 0  | 9  |  |



|   |   |                       |            |            |                        |            |           |            |
|---|---|-----------------------|------------|------------|------------------------|------------|-----------|------------|
| Cultivo de camarón blanco (Carnada y Consumo) en jaulas flotantes en el Golfo de Nicoya Costa Rica. | La cooperativa cuenta con una plataforma flotante y jaulas para la post larva, pero requiere mejorar el cultivo en términos de aumentar la capacidad de producción del camarón. Por lo que solicitan capital semilla para crear 10 jaulas flotantes más y 50 sacos de alimentos. y compra de alimentación para su engorde | COOPECUICULTORES R.L. | Puntarenas | Puntarenas | ¢6 498 800,00          | 14         | 10        | 4          |
| <b>TOTAL</b>  |   |                       |            |            | <b>¢264 633 829,40</b> | <b>212</b> | <b>80</b> | <b>132</b> |

### Proyectos Individuales 2019

| Nombre del Proceso                     | Descripción del Proyecto   | Provincia  | Cantón   | Monto                | Beneficiarios |          |          |
|--|--|------------|----------|----------------------|---------------|----------|----------|
|  |  |            |          |                      | Total         | M        | H        |
| Proyecto Compra de Ovinos y Maquinaria | Compra de ovejos y ovejas de cría para la venta de ovinos en pie para carne, el propósito es que las ovejas que nacen queden en la finca para traer más crías para la venta, los machos son vendidos para generar ingresos. El propósito es poder tener una fuente de ingreso para salir de la pobreza ya tienen el estable lo que necesitan es capital semilla para la compra ovinos y así poder iniciar la cría. | Guanacaste | Tillarán | ¢5 504 867,00        | 3             | 0        | 3        |
| <b>TOTAL</b>                           |  |            |          | <b>¢5 504 867,00</b> | <b>3</b>      | <b>0</b> | <b>3</b> |

### Proyectos 2020

#### Proyectos Asociativos 2020

| Nombre del Proceso   | Descripción del Proyecto   | Organización                                     | Provincia  | Cantón    | Monto           | Beneficiarios |   |    |
|--|--|--|------------|-----------|-----------------|---------------|---|----|
|  |  |  |            |           |                 | Total         | M | H  |
| Recuperación de Plantaciones de Banano de Dátil  | Recuperar 97 hectáreas de dátil, con la compra de insumos de agropecuarios, para lograr producir para el mercado nacional del CNP.   | ASODATIL y COOPEPALACIOS. R.L.                   | Limón      | Pococí    | ¢19 995 768,10  | 10            | 2 | 8  |
| Proyecto Extracción, industrialización, acopio y comercialización el Oro de la Minería Artesanal a Pequeña Escala del Cantón de Abangares, en Guanacaste | Establecer una estructura de comercialización del oro donde los actores locales tengan el poder decisión sobre el precio del oro y disminuir el poder del intermediario en el negocio. | Asociación de Desarrollo del Cantón de Abangares | Guanacaste | Abangares | ¢120 000 000,00 | 60            | 0 | 60 |
| Alforjas Campesinas  | La construcción de 8 invernaderos o macro-túneles, promoviendo nuevas áreas de cultivo, especialmente  | Cooperativa de Producción y Consumo Ruta de      | Guanacaste | Nicoya    | ¢16 000 000,00  | 8             | 3 | 5  |

|              |   |                                  |  |  |                       |           |          |           |
|--------------|---|----------------------------------|--|--|-----------------------|-----------|----------|-----------|
|              | hortícola. Lo anterior obedece a la necesidad de incrementar la participación de este grupo de productos en la oferta constante del proyecto, en condiciones de calidad, volúmenes oportunos y costo razonable. | la Vida Ecológica (ECOVIDA R.L.) |  |  |                       |           |          |           |
| <b>TOTAL</b> |   |                                  |  |  | <b>₡155.995.768,1</b> | <b>78</b> | <b>5</b> | <b>73</b> |

**Fuente: Unidad de Desarrollo Empresarial**

### **Proyectos Individuales 2020**

| Nombre del Proceso   | Descripción del Proyecto   | Provincia  | Cantón        | Monto                 | Beneficiarios |          |          |
|--|--|------------|---------------|-----------------------|---------------|----------|----------|
|  |  |            |               |                       | Total         | M        | H        |
| Proyecto Clear Moon Finca Conte  | Construcción de dos cabañas para dar valor agregado a la finca de turismo ecológico y Agro Productora.   | Puntarenas | Golfito       | ₡1 994 266,00         | 3             | 1        | 2        |
| Proyecto Banco Forrajero El Coyol Ganadería de Leche y los derivados de Ella       | La compra de novillas de cría para leche, el propósito es que las novillas que nacen queden en la finca para traer más crías para la venta, los machos son vendidos para generar ingresos.           | Guanacaste | Nicoya        | ₡1 957 382,50         | 1             | 0        | 1        |
| Cataratas los chorros  | Dotar de electricidad el proyecto, a través de una fuente de energía limpia para que sea más atractivo para los visitantes.  | Puntarenas | Golfito       | ₡2 000 000,00         | 1             | 1        | 0        |
| Equipamiento para creación de productos y comercialización de creaciones Shir J.A. | Equipo para producir prendas que posean diseños que rescatan el orgullo por la identidad de nuestra tierra "Guanacaste". Especialmente con su producto estrella pañoletas con identidad guanacasteca | Guanacaste | Santa Cruz    | ₡1 973 317,18         | 1             | 1        | 0        |
| Productos a Base e Sacha Inchi   | Equipo para mejorar la entrega de productos, el proceso de producción y de esta forma mejorar las ganancias.   | Puntarenas | Coto Brus     | ₡1 940 000,00         | 1             | 1        | 0        |
| Equipamiento para comercialización y distribución del proyecto de Liberty Fresh    | Equipamiento básico requerido para la producción y comercialización de las camisetas personalizadas de Liberty Fresh   | San José   | Pérez Zeledón | ₡1 953 612,35         | 3             | 2        | 1        |
| <b>TOTAL</b>   |  |            |               | <b>₡11.818.578,03</b> | <b>10</b>     | <b>6</b> | <b>4</b> |

**Fuente: Unidad de Desarrollo Empresarial**

2. **Capacitación y Asistencia Técnica**: ambos productos se gestionan por medio de contratación administrativa, al contratar profesionales que puedan satisfacer las necesidades de los beneficiarios.

### **Capacitación**

Busca crear capacidades en la gestión de los proyectos productivos en temas específicos.

A quienes poseen un nivel de idea de negocio que no poseen una idea clara y a personas con proyecto productivo en marcha para mejorar su unidad productiva en un área específica.

### **Asistencia Técnica**

Busca crear capacidades empresariales al enfocarse la asistencia técnica al proyecto, para potenciar los procesos productivos, desde la fase de producción, acopio, industrialización y comercialización.

Normalmente se solicita el servicio o beneficio por medio de una carta, se analizara la solicitud y de ser aprobada se realizara por medio de contratación administrativa de profesionales que puedan satisfacer la necesidad. Bajo las siguientes condiciones:

- Los grupos no deben ser mayores a 20 personas, preferiblemente en capacitación. A diferencia de la asistencia técnica que puede beneficiar a un grupo mayor de 20.
- La capacitación y/o asistencia técnica se lleva hasta la comunidad donde ha sido solicitada para evitar el desplazamiento de los beneficiarios.
- El horario se define entre el capacitador y el grupo.
- La capacitación se imparte una vez por semana, preferiblemente 4 horas. Si el grupo tienen interés en avanzar más rápido, puede manejarse de 4 a 6 horas semanales o más según la disponibilidad del grupo y el capacitador.
- El material de trabajo es conciso y práctico y no posee costo para el participante.
- La carta debe contener:

1. Dirigido a PRONAMYPE.
2. Puede ser escrita a mano o computadora, pero debe venir firmada, al menos por un solicitante de la capacitación o asistencia técnica.
3. Mencionar el nombre completo, numero de cedula con sus 9 dígitos completo no omitir ceros, de quienes participaran en la capacitación o asistencia técnica.
4. Describir la idea productiva individual o asociativa de los solicitantes de la capacitación o asistencia técnica.
5. Nombrar la necesidad de capacitación o asistencia técnica.
6. Mencionar donde debe brindarse la capacitación, provincia, cantón y distrito.
7. Contacto con la persona a coordinar Nombre completo, Teléfono, e-mail.

En el 2018, se inició y finalizó la gestión de contratación administrativa del Contrato de consumo según demanda fundamentado principalmente en mejorar y agilizar los procesos en la atención de proyectos productivos de personas en condición de pobreza.

Se pretendió atender a través de esta modalidad, de forma oportuna a las organizaciones, empresas y emprendedores individuales, que requieran capacitación o asistencia técnica para su fortalecimiento, tanto en habilidades empresariales, como en otros conocimientos específicos de la actividad productiva. Esto con el fin de lograr mejorar la meta propuesta del periodo 2015 al 2018, la cual tuvo un retraso significativo, debido a que no se logró cumplir ni al 50% en años anteriores al 2018, como se muestra en el siguiente cuadro:

| <b>Indicador PND</b>   | <b>Año</b> | <b>Meta</b>  | <b>Absoluto</b> | <b>%</b> | <b>Atraso en la meta de capacitación</b> | <b>Clasificación resultada</b> |
|--|------------|--------------|-----------------|----------|--|--------------------------------|
| Número de personas pobres con emprendimientos, microempresas o personas de la ESS capacitadas en habilidades básicas empresariales y/o asistencia técnica. | 2015       | 2500         | 1245            | 49.80%   | 1255                                     | No Cumplida                    |
|  | 2016       | 2750         | 682             | 24.80%   | 2068                                     | No Cumplida                    |
|  | 2017       | 3025         | 888             | 29.49%   | 2133                                     | No Cumplida                    |
|  | 2018       | 3330         |                 |          | En Proceso                               | En Proceso                     |
| <b>Meta periodo PND 2015-2018</b>  |            | <b>11605</b> | <b>2815</b>     |          | <b>8789</b>                              |                                |

Del proceso resultó, la empresa ganadora y adjudicada, CONIDEAS SOCIEDAD ANONIMA, dando origen a la ejecución del *“Contrato 01-2018. Contratación de una persona jurídica para implementar procesos de capacitación y asistencia técnica, en diferentes zonas de Costa Rica, dentro de la Gran Área Metropolitana y fuera de la Gran Área Metropolitana por Consumo según Demanda”* con el Fideicomiso 02-99 MTSS-PRONAMYPE-BPDC y dio inicio el 12 de octubre del 2018.

A dicho contrato en el 2019, en Comité Especial del Fideicomiso 02-99 MTSS-PRONAMYPE-BPDC, en Sesión Ordinaria N 17-2019, el 16 de octubre del 2019, *“se da por recibido el oficio DMT-VESS-OF-42-2019, de fecha 15 de octubre de 2019 y el anexo a este oficio de la fecha 16 de octubre de 2019, suscrito por la Asesora Legal Licda. Rocío Rodríguez Rojas, respecto al Contrato de Consumo por Demanda con la empresa CONIDEAS S.A. Se acuerda por unanimidad celebrar un contrato adicional del Contrato de Consumo por Demanda con la empresa CONIDEAS S.A. Por un plazo máximo de seis meses o del 50% del contrato original, lo que ocurra primero. Se instruye al Fiduciario para que prepare a la brevedad posible el Contrato adicional Contrato de Consumo por Demanda con la empresa CONIDEAS S.A.”* Acuerdo Firme. De acuerdo con lo anterior los procesos del 2019 y 2020, se ejecutaron bajo el mismo contrato vigente.

La adjudicación de contrato por demanda fue hasta finalizar el año del 2018, se logró el siguiente resultado de ejecución:

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta</b> | <b>Estimación Presupuestaria</b> | <b>Meta Alcanzada</b> | <b>Presupuesto Ejecutado</b> |
|--|-------------|----------------------------------|-----------------------|------------------------------|
| Número de personas pobres con emprendimientos, microempresa o personas de la ESS capacitadas en habilidades básicas empresariales y/o asistencia técnica | 3 330       | ¢431                             | 1159                  | ¢89 146 170                  |

La ejecución de capacitación y asistencia técnica en el 2019 y 2020, se realizan de forma separa por lo cual no se puede comparar con la ejecución realizada en el 2018, y fue la siguiente:

*COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto invertido en capacitación y asistencia técnica por año.*

| Año          | Capacitación  |                             | Asistencia Técnica |                             | Total         |                             |
|--------------|---------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------|
|              | Beneficiarios | Monto (En miles de colones) | Beneficiarios      | Monto (En miles de colones) | Beneficiarios | Monto (En miles de colones) |
| 2019         | 526           | 21 103.4                    | 343                | 60 464.5                    | 869           | 81 567.9                    |
| 2020         | 40            | 9 947.0                     | 576                | 59 019.0                    | 616           | 68 966.0                    |
| <b>Total</b> | <b>566</b>    | <b>31 050.4</b>             | <b>919</b>         | <b>119 483.5</b>            | <b>1490</b>   | <b>150 533.9</b>            |

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar hubo una disminución de capacitación en el 2020, debido a que el Decreto Ejecutivo número 42221-S del 10 de marzo de 2020, el Poder Ejecutivo, estableció medidas sanitarias que surgieron alrededor de la directriz que impide a las personas a aglomerarse para realizar actividades y medidas de restricción vehicular que dificulta el traslado a las zonas. Se cerraron los centros educativos o salones donde se realizaban las capacitaciones para evitar las actividades de aglomeración, durante todo el 2020, debido al COVID 19.

En relación con esto causa que se ejecutaran las capacitaciones y asistencia técnica con personas que tuvieran la posibilidad de recibirla de forma virtual.

Las capacitaciones brindadas en el 2019 y 2020, fueron:

| 2019   |            |                |  |         |         |          |
|--|------------|----------------|--|---------|---------|----------|
| Tema de Capacitación   | Cantón     | Inversión      | Cantidad de personas de la Organización Beneficiadas |         |         |          |
|  |            |                | Total  | Hombres | Mujeres | Intersex |
| Reconociendo Nuestro Potencial Emprendedor                                       | Osa        | ₡14 026 247,53 | 74   | 44      | 30      | 0        |
| Reconociendo Nuestro Potencial Emprendedor/ Reconociendo Los Retos De Mi Negocio | Limón      | ₡6 096 341,70  | 19   | 5       | 14      | 0        |
| Fortalecimiento Organizacional   | Puntarenas | ₡87 412,00     | 41   | 36      | 5       | 0        |
| Fortalecimiento Organizacional / Como Elaborar Un Proyecto De Inversión          | Puntarenas | ₡86 062,00     | 11   | 10      | 1       | 0        |
| Como Elaborar Un Proyecto De Inversión   | Tillarán   | ₡132 061,00    | 8  | 4       | 4       | 0        |

|  |   |                       |            |            |            |          |
|--|---|-----------------------|------------|------------|------------|----------|
| Como Mejorar Mis Ventas                        | Cartago                                 | €85 702,00            | 3          | 3          | 0          | 0        |
| Cultura Financiera                             | Puntarenas                              | €134 311,00           | 58         | 50         | 8          | 0        |
| Economía Social Solidaria                      | Cañas/Hojancha /Nicoya                  | €257 566,00           | 234        | 185        | 48         | 1        |
| Desarrollo De Proyectos Con Énfasis En Turismo | Osa / Coto Brus / Buenos Aires          | €111 379,00           | 61         | 25         | 36         | 0        |
| Cultura Financiera Y Como Mejorar Ventas       | Barva/ Heredia / San Pablo / San Rafael | €86 332,00            | 17         | 12         | 3          | 2        |
| <b>TOTAL</b>                                   |   | <b>€21 103 414,23</b> | <b>526</b> | <b>374</b> | <b>149</b> | <b>3</b> |

**2020**

| Tema de Capacitación   | Cantón     | Inversión            | Cantidad de personas de la Organización Beneficiadas |          |           |          |
|--|------------|----------------------|--|----------|-----------|----------|
|  |            |                      | Total  | Hombres  | Mujeres   | Intersex |
| Promoción de modelos de emprendimientos para grupo de mujeres Renacer en El Roble de Puntarenas  | Puntarenas | €3 978 809,00        | 19   | 0        | 19        | 0        |
| "Mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres peladoras y procesadoras de Camarón de la Comunidad de Barra de Colorado y crear condiciones para su empoderamiento sobre su actividad productiva " | Pococí     | €5 968 214,00        | 21   | 0        | 21        | 0        |
| <b>TOTAL</b>   |            | <b>€9 947 023,00</b> | <b>40</b>  | <b>0</b> | <b>40</b> | <b>0</b> |

**Las asistencias técnicas brindadas en el 2019 y 2020, fueron:**

| 2019   |                      |   |                         |            |  |  |   |   |          |   |
|--|----------------------|---|-------------------------|------------|--|--|---|---|----------|---|
| Nombre de la Organización de Economía Social Solidaria | Actividad Productiva | Nombre del Proyecto Productivo                        | Ubicación               |            | Institución y tipo de beneficio  | Cantidad de personas de la Organización Beneficiadas |   |   |          |   |
|  |                      |   | Región                  | cantón     |  | Total  | H | M | Intersex |   |
| COOPECUICULTORES R.L.                                  | Pesca                | 1.Produccion y comercialización de tortas de pescado. | Región Pacífico Central | Puntarenas | Asistencia Técnica:<br>Contratación de un Tecnólogo de alimentos para mejorar la calidad del producto. Costo Total; €5.683.176<br>Inversión 2019; €2.557.429 | €2 557 429,00  | 9 | 0 | 9        | 0 |

|  |           |  |                         |            |  |                       |            |            |            |          |
|--|-----------|--|-------------------------|------------|--|-----------------------|------------|------------|------------|----------|
| Asociación Stibrawpa   | Turismo   | Fortalecimiento de la actividad turística de la Organización Stibrawpa de Yorkin   | Región Huetar Caribe    | Talamanca  | Asistencia Técnica: Evaluación de gestión y propuesta estratégica, plan de mercadeo y dirección operativa para fortalecer la competitividad y sostenibilidad de la actividad turística de la organización Stibrawpa de Yorkin.<br>Inversión ₡9.869.787 | ₡9 869 787,00         | 28         | 13         | 15         | 0        |
| Asociación de Desarrollo Integral de Corcovado Carate.   | Agrícola  | Generación de encadenamientos entre productores y clientes de la zona de influencia, en Puerto Jiménez, Sierpe y Carate (PROLOS)             | Región Brunca           | Golfito    | Asistencia Técnica: Propiciar encadenamientos productivos.<br>Inversión ₡17.934.972  | ₡17 934 972,00        | 55         | 26         | 29         | 0        |
| Unión de Asociaciones de Desarrollo de Abangares<br>UNCADA   | Servicio  | Fortalecimiento de las áreas administrativas del Restaurante Mina de Oro.  | Región Chorotega        | Abangares  | Asistencia Técnica: Asesoría para mejorar la gestión del Restaurante. Inversión Total ₡7.549.951 Inversión 2019 ₡3.397.478   | ₡3 397 478,00         | 22         | 9          | 13         | 0        |
| Asociación de Desarrollo Integral Ostional ADIO  | Comercio  | Extracción, Acopio y Comercialización de Huevos de Tortuga   | Región Chorotega        | Santa Cruz | Asistencia Técnica: Asesoría en la elaboración de un estudio de mercado y análisis financiero. Inversión Total ₡10.035.112 Inversión del 2019 ₡4.515.800   | ₡4 515 800,00         | 57         | 19         | 38         | 0        |
| Asociación Marinos de San Luis de Fray Casino de Puntarenas  | Comercio  | Recolectar, acopiar, transformar y comercializar, cartón, plástico, vidrio y madera directamente de los negocios de Puntarenas.              | Región Pacífico Central | Puntarenas | Asistencia Técnica: Asesoría en la elaboración de proyectos Inversión 2019: ₡6.159.051   | ₡6 159 051,00         | 133        | 75         | 58         | 0        |
| Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de la Virgen de Horquetas de Sarapiquí COOPECOCOTUOR R.L. | Industria | Producción, Transformación y Comercialización del Coco y de sus derivados, junto al Turismo Rural Comunitario a través de COOPECOCOTUOR R.L. | Región Huetar Norte     | Sarapiquí  | Asistencia Técnica: Asesoría en la elaboración de Proyectos. Inversión 2019: ₡9.303.123  | ₡9 303 123,00         | 17         | 6          | 11         | 0        |
| Asociación de Mujeres Emprendedoras Sin Fronteras  | Industria | Planta Industrial para agregar valor al plátano y tubérculos.  | Región Huetar Caribe    | Sixaola    | Asistencia Técnica: Asesoría en la elaboración de Proyectos. Inversión ₡6.726.874  | ₡6 726 874,00         | 22         | 0          | 22         | 0        |
|  |           |  |                         |            |  | <b>₡60 464 514,00</b> | <b>343</b> | <b>148</b> | <b>195</b> | <b>0</b> |



| 2020  |                      |  |                         |            |   |                 |     |    |          |       |
|---|----------------------|--|-------------------------|------------|---|-----------------|-----|----|----------|-------|
| Nombre de la Organización de la Economía Social Solidaria   | Actividad productiva | Nombre del proyecto productivo   | Región                  | Cantón     | MTSS - Dirección de Economía Social Solidaria   | Inversión       | H   | M  | Intersex | Total |
| Comité Local de Pescadores de Jicaral de Puntarenas   | Acuícola             | Extracción, Acopiar y Comercializar Piangua en Corozal   | Región Pacífico Central | Puntarenas | Asistencia técnico "Elaborar un Plan de Aprovechamiento para la extracción de piangua en Corozal según la Guía para la Evaluación de Poblaciones de Piangua", según el oficio SINAC-DE-1369 º5 894 532,00                     | ¢ 5 894 532,00  | 25  | 22 | 0        | 47    |
| Asociación Agroindustrial del Caribe Sur, (Cooperativa De Productores Orgánicos Indígenas Y Afrodescendientes decidió conformarse mejor como una 218) | Agrícola             | Comercializar productos agrícolas orgánicos y ambientales sostenibles  | Región Huetaar Caribe   | Talamanca  | Asistencia técnica " Facilitar la toma de decisiones de Cooprocaripe en el corto plazo, desarrollar una Gestión de Mercadeo conjunto" º7 073 438  | ¢ 7 073 438,00  | 3   | 19 | 0        | 22    |
|   | Agrícola             | Una propuesta de gestión y el establecimiento de entendimiento, permitiendo la articulación de la oferta con la demanda de productos agroecológicos.                                       | Región Huetaar Caribe   | Talamanca  | Asistencia técnica: Una propuesta de gestión y el establecimiento de entendimiento, permitiendo la articulación de la oferta con la demanda de productos agroecológicos º 3 241 993   | ¢ 3 241 993,00  | 21  | 0  | 0        | 21    |
| ADI TAYNI Cabecar de Valle de la Estrella   | Agrícola             | Comercialización de los cultivos de babano y cacao orgánico.   | Región Huetaar Caribe   | Limón      | Asistencia Técnica "Proceso que facilite la toma de decisiones dedicadas a mejorar resultados en actividades productivas actuales y la innovación necesaria en el mediano plazo " º 18 936 184                                | ¢ 18 936 184,00 | 79  | 88 | 0        | 167   |
| Asociación de Desarrollo Isla Venado  | Turismo              | Proyecto de turismo rural comunitario en la Isla Venado  | Región Pacífico Central | Puntarenas | Asistencia Técnica "Generar una propuesta de proyecto de desarrollo de Turismo Rural Comunitario en Isla Venado " º8 841 798  | ¢ 8 841 798,00  | 128 | 82 | 0        | 210   |
| Cooperativa de producción y Consumo Ruta de la Vida Ecológica (ECOVIDA R.L.)  | Agrícola             | Elaborar un proceso que facilite la toma decisiones estratégicas para reactivar el proyecto de articulación de la oferta con la demanda de productores agroecológicos en el mercado local. | Región Chorotega        | Guanacaste | Capacitación "Mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres peladoras y procesadoras de Camarón de la Comunidad de Barra de Colorado y Crear condiciones para su empoderamiento sobre su actividad productiva" º9 062 843 | ¢ 9 062 843,00  | 0   | 21 | 0        | 21    |

|  |          |  |                         |            |   |                        |            |            |          |            |
|--|----------|--|-------------------------|------------|---|------------------------|------------|------------|----------|------------|
| Asociación de Mujeres y Hombre Luchadoras de la Perla del Pacífico | Acuícola | Producción, distribución y comercialización de camarón y producción, distribución y comercialización de pollo. | Región Pacífico Central | Puntarenas | Asistencia técnica: producción, distribución y comercialización de camarón y producción, distribución y comercialización de pollo. ₡5 968 214 | ₡ 5 968 214,00         | 2          | 86         | 0        | 88         |
| <b>TOTAL</b>   |          |  |                         |            |   | <b>₡ 59 019 002,00</b> | <b>258</b> | <b>318</b> | <b>0</b> | <b>576</b> |

### 3. Crédito

En lo referente al producto de crédito, este es el producto que mayor inversión anual del programa.

El servicio de crédito del Programa tiene un tope de 10.000.000 de colones, a una tasa de interés máxima del 10%, el cual se coloca mediante las 15 organizaciones intermediarias activas en el territorio nacional. Para los efectos, la inversión del servicio de crédito durante el periodo de gestión es el siguiente:

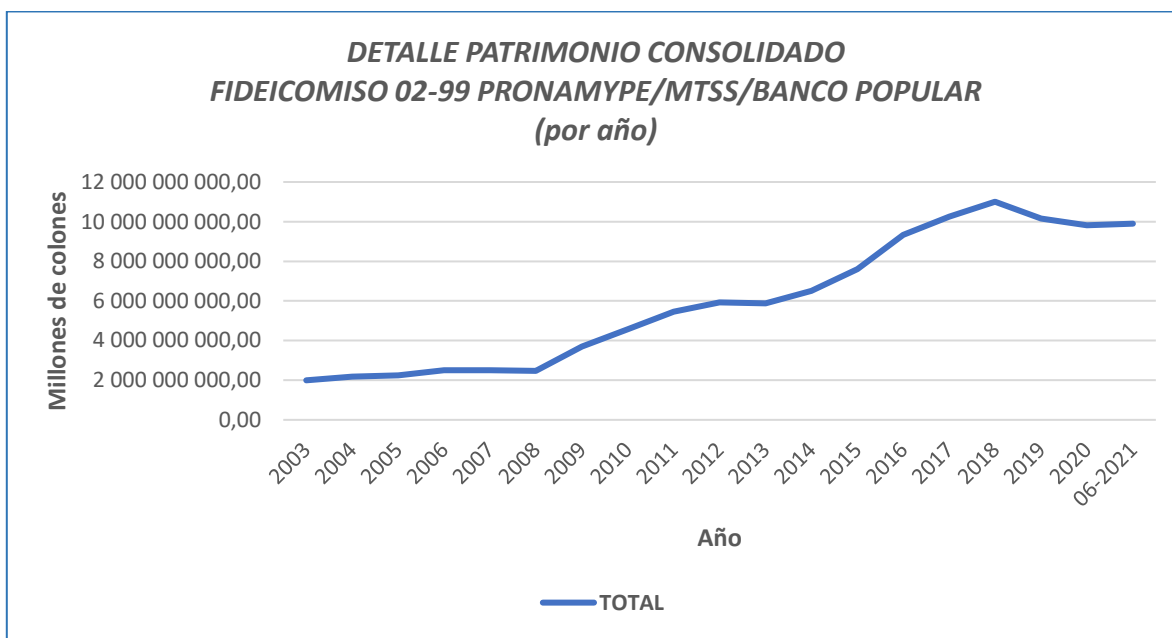
| <b>PRODUCTO: CREDITO</b>    |   |   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Colocaciones por año</b> |   |   |
| <b>Año</b>                  | <b>Cobertura Total de Beneficiarios</b> | <b>Inversión Total (en millones de colones)</b> |
| 2018                        | 774                                     | 2 595,80  |
| 2019                        | 634                                     | 2 620,84  |
| 2020                        | 401                                     | 1 765,93  |
| jun-21                      | 147                                     | 621,89  |
| <b>TOTAL</b>                | <b>1 956,0</b>                          | <b>7 604,5</b>                                  |

Sobre el servicio de crédito, es importante destacar de cara al futuro los siguientes aspectos vitales para su desarrollo:

- El SINIRUBE ha representado un reto para la colocación del servicio de crédito, que se hizo sentir en el segundo semestre del 2020, así como el año 2021. Al respecto, es pertinente encontrar las rutas que permitan ya sea aumentar la colocación hacia la población calificada en pobreza básica o extrema del SINIRUBE, o en su defecto, gestionar nuevas fuentes de recursos que permiten más amplitud a la hora de atender la población PRONAMYPE.

- Es pertinente la modernización del sistema de canalización de recursos del Programa, que permita una manera más ágil y eficaz de colocación. Al respecto, explorar modelos de banca de segundo piso o similares es fundamental.
- Es necesario continuar con la actualización normativa del fideicomiso, al respecto, ya hay en trámite jurídico una propuesta de adenda que vendría a actualizar la labor del fideicomiso a su situación actual. Adicionalmente, una vez subsanado el tema contractual, es vital la actualización de aspectos reglamentarios internos.

### Patrimonio del Fideicomiso Pronamype



El Fideicomiso inició la disminución de su patrimonio a partir del año 2018, esto por se detuvieron las transferencias del FODESAF que anualmente recibía el programa, ya que se contaba con un superávit importante que debía ser ejecutado para poder justificar la inyección de nuevos recursos. A junio del 2021 el patrimonio del Fideicomiso es de 9 902 121 682,04 colones. Adicionalmente, para el año 2022, se logró la presupuestación de 500 millones de colones del FODESAF al Fideicomiso, para la utilización de productos no reembolsables del programa.

## **Plan Nacional Estratégico solicitado por MIDEPLAN**

Se realizó y se entregó bajo la formulación de dos indicadores:

- Número de organizaciones de la Economía Social Solidaria con proyectos productivos que reciben capacitación, asistencia técnica o financiamiento por el MTSS.

Se decidió mantener el indicador del Plan Nacional de Desarrollo debido a ser pertinente a la Política de Economía Social Solidaria y el buen resultado que se ha logrado en el cumplimiento de metas.

- Número de personas con créditos brindados a personas en condición de pobreza y con proyecto productivo en marcha o por iniciar.

Se propuso con el fin de reflejar todos los esfuerzos que realiza el PRONAMYPE, en todo el territorio.

Nos encontramos esperando la aprobación final de MIDEPLAN, de los indicadores.

### **Avance en trámites administrativos**

- Se logró la eliminación de documentos archivísticos del Viceministerio, Dirección de Economía Social Solidaria y de la Unidad de Desarrollo Empresarial. Debido a que la Dirección de Economía Social Solidaria posee aprobada la tabla de plazos.

### **Resultados y seguimiento del sistema de control interno**

El último proceso de autoevaluación del sistema de control interno se realizó a finales del año pasado, donde para el caso del Viceministerio ESS, los resultados de acuerdo con las respuestas del cuestionario aplicado para evaluar los 5 componentes funcionales del sistema de control interno, reflejan resultados con calificación por encima de 3, que, de acuerdo con los parámetros definidos, se ubica entre bueno y muy bueno.



**Dirección General de Planificación**  
**Departamento de Apoyo y Asesoría al Control Interno**  
**Autoevaluación del Sistema de Control Interno**  
**Componentes funcionales**  
**2020**

Viceministerio de Economía Social Solidaria

| Componentes funcionales            | Puntaje    | Interpretación |
|------------------------------------|------------|----------------|
| Ambiente de Control                | 4,1        | Muy Bueno      |
| Valoración de Riesgos              | 3,0        | Bueno          |
| Actividades de Control             | 4,3        | Muy Bueno      |
| Sistemas de Información            | 4,4        | Muy Bueno      |
| Seguimiento                        | 3,8        | Bueno          |
| <b>Resultado promedio obtenido</b> | <b>3,9</b> | <b>Bueno</b>   |

Para el caso de Pronamype, los resultados si presentan puntuaciones por debajo de 3, principalmente para los componentes de actividades de control y seguimiento, que se ubican en un nivel regular. Seguidamente la información:



**Dirección General de Planificación**  
**Departamento de Apoyo y Asesoría al Control Interno**  
**Autoevaluación del Sistema de Control Interno**  
**Componentes funcionales**  
**2020**

Dirección de Economía Social Solidaria-Pronamype

| Componentes funcionales            | Puntaje    | Interpretación |
|------------------------------------|------------|----------------|
| Ambiente de Control                | 3,6        | Bueno          |
| Valoración de Riesgos              | 3,5        | Bueno          |
| Actividades de Control             | 2,6        | Regular        |
| Sistemas de Información            | 3,7        | Bueno          |
| Seguimiento                        | 2,6        | Regular        |
| <b>Resultado promedio obtenido</b> | <b>3,2</b> | <b>Bueno</b>   |

Para ambas evaluaciones se plantearon actividades de mejora sobre los aspectos que hay que reforzar. Dichas actividades de mejora se registraron en las matrices de autoevaluación que se adjuntan en el archivo de Excel “Autoevaluación 2020-Viceministerio ESS”

### **VALORACIÓN DE RIESGOS (SEVRI)**

Respecto a la valoración de riesgos (SEVRI), en el mes de noviembre del año pasado se realizó el último proceso de valoración, donde participaron de forma independiente la Dirección de Economía Social Solidaria y el programa Pronamype. En total se asignaron y evaluaron 51 eventos, de los cuales, para el caso de la DESS, 36 (71%) se ubicaron en niveles bajos, 14 (27%) en moderados, y 1 evento en nivel alto. Para el caso de Pronamype, 28

eventos (55%) se ubicaron en niveles bajos, 20 (39%) en niveles moderados, y 3 en niveles altos. Seguidamente el resumen de la información:

*Cantidad de eventos evaluados por Dependencia, según nivel de riesgo, SEVRI, 2020*

| Proceso   | Clasificación |          |      | Total eventos |           |
|---|---------------|----------|------|---------------|-----------|
|   | Bajo          | Moderado | Alto | Valorados     | Asignados |
| <b>Dirección Economía Social Solidaria y Movilidad Social</b> | 36            | 14       | 1    | 51            | 51        |
| PRONAMYPE   | 28            | 20       | 3    | 51            | 51        |

**Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección General de Planificación del Trabajo, 2020.**

Sobre los eventos evaluados que obtuvieron resultados que los ubican en niveles moderados y altos, procedieron a realizar actividades de mejora para desarrollar en el transcurso del año. En el archivo de Excel “Riesgos altos y moderados y plan de mejoras” se presenta el detalle de los eventos y las actividades planteadas en el plan de mejoras.

### **Resultados de las gestiones de seguimiento de auditorías, evaluaciones o la Contraloría Contraloría General de la Republica (CGR) al Plan Nacional de Desarrollo**

La Contraloría General de la República (CGR), realizó recientemente una auditoría de carácter especial sobre la calidad de la información reportada en los avances de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, correspondiente al período 2020, del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión Social (STDHIS).

La auditoría fue realizada con la finalidad de determinar si la información reportada por las instituciones, rectorías y MIDEPLAN, sobre los resultados de metas seleccionadas del PNDIP del período 2020, cumplen con los criterios de calidad de la información definidos en la normativa legal y técnica.

Los resultados incluidos en el informe de la CGR, evidencian puntos de mejora en tres áreas específicas:

1. Situación de la ficha del indicador.
2. Confiabilidad, oportunidad y utilidad de la información.
3. Verificación del órgano contralor.

Con respecto a la información que remite y reporta la Dirección de Economía Social Solidaria se obtuvo las siguientes observaciones y se estableció las siguientes medidas:

| Disposiciones  | Actividad de Mejora  |
|--|--|
| <p>1.34. En el proceso de verificación realizado por parte de la Contraloría General, se solicitó a cada institución ejecutora un listado de las OESS reportadas como parte del cumplimiento de la meta, con una serie de variables asociadas, entre ellas, el número de cédula jurídica, el beneficio otorgado y descripción del proyecto productivo en ejecución. El listado consolidado contiene un total de 198 OESS que recibieron capacitación, asistencia técnica o financiamiento durante el 2020. Del análisis realizado se obtienen las siguientes conclusiones:</p> |  |
| <p>a) Se determinó que dos organizaciones no estaban formalmente establecidas, en tanto no disponen de número de cédula jurídica.</p>  | <p>Incluir en los formularios de solicitud de capacitación, asistencia técnica y capital semilla, la inclusión de si está en proceso de obtención de cedula jurídica y de si la poseen, en caso de poseer indicarla.</p>           |
| <p>d) Se logra asociar únicamente a 21 organizaciones su respectiva característica jurídica que la enmarca en la Economía Social Solidaria, lo cual según el elemento "Definición Conceptual" de la ficha del indicador, está establecido en el artículo 6, del Decreto N.º 39835 -MP-MTSS.</p>  | <p>Incluir en la base de datos, una columna con el criterio de tipo de organización en el cual se definirá si es cooperativa, asociación 218, asociación de desarrollo, entre otras, según el artículo 6. del Decreto N° 39835</p> |
| <p>1.38. Además, se constató que el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), no aplicaron procedimientos formales para la recolección de la información sobre el resultado de la meta, que guíen a las instancias involucradas a informar el avance con la calidad requerida prevista en el PNDIP.</p>  |  |

1.40. Se corroboró que cuatro instituciones ejecutoras (MTSS, IMAS, INDER e INAMU), así como la Rectoría Sectorial, divulgaron la información del cumplimiento de la meta en su página web institucional, pero no incluyeron bases de datos en formato abierto. Tomar en cuenta que la presentación de tales resultados debe adaptarse a las necesidades y demandas de los diferentes usuarios, en términos de utilidad, pertinencia, relevancia, suficiencia y presentación adecuada.

Se trasladará la información y en los plazos indicados a la Rectoría Sectorial, la Unidad de Desarrollo Empresarial, para su publicación en la página web institucional.

### **Sugerencias para la buena marcha de la institución**

- Instar a la Unidad Técnica de Apoyo a realizar el proceso de eliminación de documentos y traslado de documentos al archivo institucional, de acuerdo con la tabla de plazos existentes.
- Instar a la Dirección de Economía Social Solidaria y a la Unidad Desarrollo Empresarial, a que prosiga con el traslado de documentación al archivo de institucional, después de la eliminación de documentos
- La Unidad de Desarrollo Empresarial, es ejecutora de procesos de contratación administrativa, y por lo tanto puede tramitar procesos de capacitación y asistencia técnica a la cartera financiera, como otras veces se ha realizado. Pero no la habilita a realizar procesos de evaluación de los créditos aprobados, es algo que debe instar a la UTA a mantener seguimiento de los casos en coordinación con las intermediarias.
- Realizar un proceso de concientización con las organizaciones intermediarias de cual población objetivo deben enviar a en las solicitudes de capacitación y asistencia técnica, debido a que los capacitadores encontraron que en sus solicitudes no todos poseían proyectos productivos y lo reportaron en sus informes, como el ultima capacitación de Office.
- Después de la pandemia realizar un informe de la afectación de los proyectos apoyados con capital semilla, por causa del COVID 19, que permita detectar medidas de subsanación para lograr los objetivos propuestos de ser requerido.



Luis Diego Aguilar Monge

Director y Viceministro Economía Social Solidaria

Mayo 2018 - Julio 2021

CD. Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, Departamento de Gestión Institucional  
de Recursos Humanos